



CURSO:

Contract Management

Barcelona: 2º semestre de 2020

Madrid: 2º semestre de 2020

PRESENTACIÓN:

En un mercado globalizado las empresas tienen que competir con el riesgo que supone realizar compras ante una pluralidad de ofertas de sus futuros proveedores. Todo ello en un marco legal complejo denominado DUCI, constituido por normas, usos y costumbres ajenos del entramado de Convenios y Tratados Internacionales tanto bilaterales como multilaterales.

Para poder afrontar con rigor y profesionalidad, las empresas deben capacitar a sus directivos y cuadros técnicos como optimizar la gestión de sus contratos de manera integral, con garantía y seguridad jurídica

PONENTE

José Luis Roca Aymar.

Abogado, Consultor, Árbitro. Profesor de Contratación Internacional en el Master de Comercio Internacional Universidad Rey Juan Carlos I - Cámara de Comercio e Industria de Madrid (Instituto de Formación Empresarial). Profesor colaborador en diversas Universidades y Escuelas de Negocios en Derecho de los Negocios y del Comercio Internacional. Ex Secretario General Corte Española de Arbitraje desde 2010 y Letrado del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria, y Navegación de España. Autor de varias publicaciones del ICEX, y ensayos sobre arbitraje comercial internacional y derecho colaborativo. Asiduo conferenciante en foros nacionales e internacionales.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Barcelona: Aula AERCE. Rambla de Catalunya, 120. 1º-1ª. 08008 Barcelona.

Madrid: Aula AERCE, IGS La Salle C/La Salle nº10 28023 Madrid.

HORARIO DE LAS CLASES:

9:30h. Inicio sesión mañana.

11:15h. Pausa. Café.

13:30h. Almuerzo de trabajo.

15:00h. Inicio sesión tarde.

18:00h. Final sesión.

OBJETIVOS

- Conocer el alcance y contenido práctico de las obligaciones contractuales.
- Identificar los principales factores de riesgos para suprimirlos o minimizar sus efectos negativos en el ámbito de las adquisiciones y compras en mercados extranjeros.
- Analizar qué herramienta se deberá negociar para la resolución de conflictos.
- Dotar de las habilidades y destrezas necesarias en el diseño, negociación y ejecución de los acuerdos de gestión y administración para cada caso.

PROGRAMA:

1. Introducción al derecho económico internacional.
2. Concepto y modalidades del Contract Management.
3. Planificación de adquisiciones en mercados extranjeros.
4. Análisis del clausulado, alcance y contenido contractual.
5. Competencias del Contract manager y su coordinación con los diferentes departamentos de la empresa.
6. Sistemas de prevención y resolución de litigios y controversias ante tribunales o mediante técnicas extrajudiciales alternativas de conflictos (ADR), Arbitraje comercial nacional e internacional y mediación mercantil transfronteriza.
7. Conclusiones a manera de propuestas.



CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN:

- No Asociados: 630€ + IVA
- Descuentos para asociados de AERCE:
 - Beca del 35% para asociados de AERCE en situación de desempleo.
 - Beca del 15% para asociados personales y empresas PYME que facturan menos de 15 millones de euros al año.
 - Beca del 10% para empresas PYME que facturan entre 15 y 50 millones de euros al año.
 - Resto de asociados de AERCE: 5% de descuento
- **Descuento por inscripción anticipada:** descuento del 5% en aquellas inscripciones recibidas y abonadas con una antelación mínima de un mes respecto al inicio del curso.
- Este curso tiene plazas limitadas.
- El precio incluye la documentación, coffee por las mañanas y almuerzos de trabajo.
- **Cancelación:** para tener derecho al reintegro total del importe desembolsado de la inscripción al Curso, se debe comunicar a AERCE como mínimo 10 días laborables antes del inicio del mismo. Si se comunica la no asistencia al curso entre los 10 y 2 días laborables antes del inicio del mismo, se penaliza con el 50% del importe desembolsado. Si se comunica la no asistencia a la actividad 2 días laborables antes de la fecha de inicio del curso, tendrá una penalización del 100% del importe desembolsado. Las cancelaciones una vez iniciada la actividad, no tendrá derecho a devolución alguna. Se admite la sustitución de la persona inscrita por otra de la misma empresa. AERCE se reserva el derecho de modificar o anular la fecha del curso. AERCE no se hace responsable de los gastos incurridos en desplazamiento y alojamiento contratados por el asistente.

BONIFICABLE A TRAVÉS DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN DE LA FORMACIÓN CONTÍNUA.
AERCE no realiza los trámites para gestionar la bonificación.

RESERVAS:

- Tel: 93 453 25 80
- E-mail: formacion@aerce.org
- A través de www.aerce.org